

# Reprueba Córdoba atraso en revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**EL CONSEJERO** presidente del INE, Lorenzo Córdoba, aseveró que el Congreso “va tarde” en la elaboración de la legislación sobre la revocación de mandato, por lo que no existe certeza sobre si se puede aplicar o no para la gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al participar en la conferencia virtual “Análisis del Proceso Electoral 2020-2021: Logros y retos”, organizada por la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, observó que desde noviembre de 2019, los legisladores se dieron un año para sacar la ley en la materia y todavía no han precisado sus alcances.

“La discusión sobre cuándo se puede aplicar es una discusión que no está resuelta, por eso será importante que haya una ley, por cierto en la ley ya va tarde el Congreso, que se dio un año para sacar la ley, y ya pasó año y medio desde que se introdujo la revocación de mandato, es noviembre de 2019, y nadie sabe a ciencia cierta cómo se va a hacer eso, las autoridades electorales no sabemos”, dijo.



“LA DISCUSIÓN sobre cuándo se puede aplicar es una discusión que no está resuelta, por eso será importantísimo que haya una ley, por cierto en la ley ya va tarde el Congreso”

**Lorenzo Córdoba**  
Consejero presidente del INE

